

# PESCA Y PESCADORES EN LOS CANCIONEROS MEDIEVALES CASTELLANOS\*

Óscar Perea Rodríguez  
Universidad of Colorado at Boulder

A Cristina y Junior, con mis mejores deseos

La presencia en la literatura medieval europea de la actividad de la pesca es de amplísimo calado, especialmente su uso como parábola enriquecida con un, asimismo, amplio espectro de significados. La sola presencia del enigmático Rey Pescador de las leyendas artúricas y sus profundas relaciones con el folclore céltico y la literatura grecolatina es prueba evidente de esta visible importancia<sup>1</sup>. Entrando ya en la poesía castellana, debemos mencionar de inmediato el diálogo entre el Rey de Tiro y un pescador recogido en el *Libro de Apolonio*<sup>2</sup>, que tal vez tenga un cierto parecido al mito artúrico a pesar de que es evidente que el tópico del buen pescador que da alegre entrada al peregrino en su casa y comparte con él viandas, ropajes y conversación tiene una larga tradición en la literatura europea, desde Apuleyo hasta varias y conocidas hagiografías medievales<sup>3</sup>.

\* Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación HUM2007-63484/FILO, “El Cancionero de Palacio (SA7): hechos y problemas”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Investigación) y dirigido por la doctora Cleofé Tato, de la Universidad de La Coruña.  
1 En el ámbito europeo, véase NUTT, A.: *Studies on the Legend of the Holy Grail*, New York, Cooper Square, 1965, pp. 207 ss. Para España, véase ALVAR, C.: *El rey Arturo y su mundo. Diccionario de mitología artúrica*, Madrid, Gredos, 1991. Una breve y mas excelente aproximación al mito puede consultarse en esta página web de la Universidad de Idaho: [http://www.uidaho.edu/student\\_orgs/arthuria\\_n\\_legend/grail/fisher/](http://www.uidaho.edu/student_orgs/arthuria_n_legend/grail/fisher/) [visitada 22-XI-2007]

2 Cf. *Libro de Apolonio*, ed. Dolores Corbella, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 12-13. El diálogo entre Apolonio y el pescador (estrofas 121-142), en pp. 113-121. Un ecuentro similar, entre un privado regio y el monarca, puede leerse en otro texto del siglo XIV: el *Poema de José*. Cf. SCHMITZ, M.: “Über das altspanische *Poema de José*”, *Romanische Forschungen* 11 (1901), pp. 315-411, especialmente p. 390.

3 *Libro de Apolonio*, ed. cit., p. 30. En España hay una tradición que vincula este tópico con las fábulas de Esopo. Cf. ROMERO LUCAS, D. (ed.): *Vida de Ysopo. Valencia, Joan Joffré, 1520*, Valencia, Lemir, 2001. Libre acceso en Internet a través de esta ruta: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/Ysopo>

Al margen de este pionero ejemplo, muy impregnado del fundamental barniz didáctico de los poemas del mester de clerecía, es en lo relacionado con la lírica amorosa donde la presencia de la pesca es mayor y más importante. En este sentido, nos gustaría llamar la atención sobre una posible influencia en el uso poético de la pesca como parábola de las relaciones amorosas, tal vez poco advertida hasta ahora: la de Boncompagno da Signa (ca. 1175-ca. 1240). El erudito transalpino, en su tratado *De amicitia*, fue uno de los primeros literatos europeos que quiso prevenir a los hombres contra las mujeres. Bueno, tal vez no contra todas, pero sí al menos contra aquellas que, en palabras de nuestro letrado, “siempre usan de halagos para atraparte” y que quieren “sagazmente pescarte con el lazo de Venus”<sup>4</sup>. Todavía hoy es común utilizar de forma coloquial el verbo ‘pescar’ para referirnos a una acción en la que se engaña a la víctima mediante un anzuelo<sup>5</sup>. En especial, es de uso muy frecuente entre los miembros de cualquier grupo o comunidad masculina para especificar el momento en el que, por seguir con la idea de Boncompagno, el lazo de Venus ha cumplido su misión y un miembro de cualquiera de estos amistosos androceos no tiene más remedio que pasar por vicaría. Si aun en la actualidad esta terminología es moneda corriente en el intercambio conversacional de parecidas o iguales reuniones masculinas, no es de extrañar que la validez de esta imagen hiciera igualmente común recurrir a ella en dos de los temas más típicos de la literatura del medievo: el amor y el debate anti y pro femenino<sup>6</sup>.

De las tan sabias como maledicentes aguas de Boncompagno da Signa bebe la muestra literaria castellana medieval por antonomasia de ambos temas: el *Corbacho*, en especial los capítulos primero y tercero de la segunda parte<sup>7</sup>. Pero la utilización de la pesca como imagen recurrente no sólo se basa en esta tópica y todavía en vigor asimilación del hombre enamorado con el pez<sup>8</sup>, según la cual ambos viven ajenos a sendas artes, los engaños de las mujeres y los anzuelos de los pescadores<sup>9</sup>, que acabarán con su plácido devenir en la corriente fluvial para

4 Cito por la traducción castellana: Boncompagno da Signa, *La rueda del Amor. Los males de la vejez y la senectud. La amistad*, trad. Antonio Cortijo Ocaña / Luisa Blecua, Madrid, Gredos, 2005, p. 167.

5 La Real Academia admite como acepción de ‘pescar’ la de “lograr y conseguir astutamente lo que se pretendía o anhelaba”. Cf. *Diccionario de la Real Academia Española* (en adelante, *DRAE*), s. v., 5<sup>a</sup> ac.

6 Para la continuidad de estas ideas en el Siglo de Oro, véase BELMONTE, L. de: *Entremeses completos*, eds. Antonio Cortijo y Adelaida Cortijo, Madrid, Iberoamericana, 2008, especialmente el índice final, s. v. ‘pescar’ y ‘anzuelo’.

7 MARTÍNEZ DE TOLEDO, A.: *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. Michael Gerli, Madrid, Cátedra, 1998, especialmente pp. 145-159.

8 Incluso el mundo es visto como el mar y los hombres como masas de peces, como en los anónimos *Proverbios de Salomón* (ca. 1400): “Atal es este mundo como en la mar los pescados / los unos son menores, los otros son granados”. Cf. KANY, C. E.: “*Proverbios de Salomón: An Unedited Old Spanish Poem*”, *Homenaje ofrecido a Don Ramón Menéndez Pidal: miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1925, I, pp. 269-285, especialmente p. 277.

9 Sobre esta identificación ‘anzuelo’ / ‘engaño amoroso’, aunque haremos alguna referencia en este artículo, preparamos un trabajo específicamente dedicado a esta imagen y a su densa presencia en la lírica medieval.

entregarlos, en principio contra su voluntad, a los deseos de sus captores. Con todo, el Arcipreste de Hita escribió un uso más positivo del tópicos de la pesca, tal vez más ligado a *lo* femenino: la pesca queda definida como una de las artes mediante la que Doña Venus, esposa de Don Amor, pretendía aconsejar a un desconsolado Don Melón, para que éste aprendiera una regla esencial en ambas lides: la paciencia y la perseverancia<sup>10</sup>. Más adelante, nada menos que Doña Endrina acude al símil de la pesca para convencer a Don Melón de que se case con ella después de haberla gozado carnalmente, ya que el daño que podría causarla es precisamente equiparable al de los peces que muerden el anzuelo:

*Sí los peces de las aguas, quando veen el anzuelo,  
ya el pescador los tiene e los trahe por el suelo;  
la muger vee su daño, quando ya finca con duelo;  
non la quieren los parientes, padre, madre nin avuelo*<sup>11</sup>.

El Arcipreste de Hita vuelve a insistir en esta idea, según la cual, al contrario de lo mantenido por Boncompagno da Signa, también los hombres ofrecen diversos *anzuelos* a las mujeres en la siempre compleja dialéctica amorosa. Así, Juan Ruiz recomienda que los hombres no den a las falsas mediadoras “nin badil nin tenazas nin anzuelo pescador”<sup>12</sup>, poderosas armas con las que la mala alcahueta podía defenestrar el deseo amoroso de quien tales cosas le confiaba. Al menos el prelado equilibra esta percepción de quién le pone el anzuelo a quién para aseverar, en efecto, que reparta cada uno oportuna y discretamente los papeles de pescador y de pescado en lo que a temas amorosos se refiere. Eso sí: siglo y medio más tarde nos encontramos con el procaz poema de *Matihuelo*, añadido a la sección de obras de burlas del *Cancionero general* desde la segunda edición valenciana, la de 1514<sup>13</sup>, y popularizado a partir de 1519 con la edición del *Cancionero de obras de burlas*<sup>14</sup>. En él, todo un coro de damas de quienes el anónimo autor pretendía burlarse prorrumpen en gritos y loas alrededor de un figurado objeto fálico (con el estribillo “¡Onremos a Matihuelo, / nuestro bien, nuestro consuelo!”), llegando una de estas doncellas a cambiar por completo el decorado que anteriormente veíamos al exclamar en clave erótica: “¡Quién se tornase pescado / por caer en tal anzuelo!”<sup>15</sup>

10 LBA, 619a-b: “Por arte los pescados se toman so las ondas, / e, los pies bien enxutos, corren por mares fondas”. Cf. Ruiz, J.: Arcipreste de Hita: *Libro de buen amor*, ed. Alberto Blecha, Madrid, Cátedra, 2008, p. 158. Todas nuestras citas se refieren a esta edición.

11 LBA, 884 (ed. cit., p. 216).

12 LBA, 925c (ed. cit., p. 225).

13 (ID 6931). Cf. CASTILLO, H. DEL: *Cancionero general*, ed. Joaquín González Cuenca, Madrid, Castalia, 2004, IV, pp. 381-383.

14 Cf. *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, ed. Frank Domínguez, Valencia, Albatros, 1978, pp. 137-139.

15 ID 6931, vv. 90-91.

### PRIMERAS IMÁGENES: EL *CANCIONERO DE BAENA* (CA .1435)

Lo que, con mayor o menor acierto en su denominación<sup>16</sup>, consideramos como “poesía de cancionero” comenzó ya a perfilarse hacia la primera mitad del siglo XIV. El gran maestro Brian Dutton fechó en 1339 el inicio de esta nueva lírica castellana<sup>17</sup>, caracterizada por su alejamiento de las hasta entonces hegemónicas modas galleguizantes y provenzales<sup>18</sup>, para pasar a un nuevo estilo más cercano a la *chanson* francesa y a la delicadeza del *dolce stil nuovo* italiano<sup>19</sup>. Se llama poesía de cancionero precisamente por estar contenida en estos grandes libros<sup>20</sup>, primero manuscritos y más tarde impresos, configurados como colecciones tanto de canciones como de otros tipos estróficos<sup>21</sup>. En esencia, la poesía de cancionero castellana es la más fecunda cosecha lírica de toda la Europa románica medieval: aun con la pérdida de varios cancioneros manuscritos<sup>22</sup>, e incluso sin contar los muchos poetas que aun nos son desconocidos<sup>23</sup>, el corpus de estudio está formado por más de 400 cancioneros manuscritos e impresos, que contienen las obras de alrededor de 800 poetas conocidos, es decir, más de dos mil poemas registrados<sup>24</sup>. Simples números para que el lector pueda entender que nos aproximamos a uno de los procesos creativos más destacados de la historia de la literatura española.

En el corpus cancioneril encontramos con relativa frecuencia muchas referencias relacionadas con el mar, escenario de múltiples y líricas interpretaciones alegóri-

16 Cf. SEVERIN, D. S.: “Cancionero: un género mal nombrado”, *Cultura Neolatina* 56 (1994), pp. 95-105.

17 DUTTON, B.: *El Cancionero castellano del siglo XV (c. 1360-1520)*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1990-1991, 7 vols. Haremos siempre referencia en nuestro trabajo al sistema de clasificación de fuentes y de poemas (ID) ideado por Dutton. El corpus está ahora disponible parcialmente en Internet gracias al proyecto de la Universidad de Liverpool: <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/>

18 Cf. DEYERMOND, A.: “Baena, Santillana, Resende and the Silent Century of Portuguese Court Poetry”, *Bulletin of Hispanic Studies* 59 (1982), pp. 198-210. Versión española: Baena, Santillana, Resende y el siglo silencioso de la poesía cortesana portuguesa), en su libro *Poesía de cancionero del siglo XV: estudios seleccionados*, ed. Rafael Beltrán, José Luis Canet y Marta Haro, Valencia, Universitat de Valencia, 2006, pp. 135-156.

19 Cf. LE GENTIL, P.: *La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Âge*, Rennes, Philon, 1949-1953, I, pp. 8-11.

20 Estudios imprescindibles son los de ALONSO, Á.: *Poesía de cancionero*, Madrid, Cátedra, 1991; GERLI, M.: *Poesía cancioneril castellana*, Madrid, Akal, 1994; BELTRÁN, V.: *Poesía española 2. Edad Media: Lírica y Cancioneros*, Barcelona, Crítica, 2002; y DUTTON, B. y RONCERO, V.: *La poesía cancioneril del siglo XV. Antología y estudio*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2004.

21 Cf. GÓMEZ BRAVO, A. M<sup>a</sup>.: *Repertorio métrico de la poesía cancioneril*, Alcalá de Henares, Ediciones de la Universidad, 1998.

22 Cf. DEYERMOND, A.: “¿Una docena de cancioneros perdidos?”, *Cancionero general* 1 (2003), pp. 29-49.

23 Todos los nombres conocidos están censados por Dutton (*El Cancionero...*, VII). Para una propuesta metodológica para su estudio, véase PEREA RODRÍGUEZ, Ó.: *Estudio biográfico sobre los poetas del Cancionero general*, Madrid, 2007.

24 GERLI: *Poesía cancioneril...*, p. 11.

cas<sup>25</sup>, y también con sus habitantes, tanto reales, es decir, los peces<sup>26</sup>, como imaginarios: las famosas sirenas, que fueron motivo de la atención del Marqués de Santillana (de quien nos ocuparemos más adelante)<sup>27</sup>, Juan de Mena, Juan Rodríguez del Padrón, Juan García de Vinuesa y fray Diego de Valencia, que nos demuestran cuán querido fue el tópico de las sirenas<sup>28</sup>, tanto que incluso pervivió en tradiciones posteriores<sup>29</sup>.

La primera y más antigua colectánea de poesía cancioneril castellana de la que tenemos constancia es el *Cancionero de Baena*, en el que se encuentra gran parte de la producción de los poetas encuadrados en los cuatro primeros reinados de los Trastámara castellanos, de Enrique II (1369-1379) a Juan II (1406-1454)<sup>30</sup>. Su recopilador, Juan Alfonso de Baena, se guió por un criterio bastante selectivo<sup>31</sup>, ya que prefirió orillar la entonces (es decir, hacia 1430) triunfante lírica cortesana de sesgo amoroso en beneficio de temas y gustos estéticos que, aun ya en cierta decadencia, él consideraba más aprovechables<sup>32</sup>, como la poesía basada en temas políticos, filosóficos, teológicos o astrológicos<sup>33</sup>. Tal vez por esta razón casi todos los poetas del *Cancionero de Baena* prefieren utilizar el tópico de la pesca aludiendo a la callada quietud y paciencia necesaria para su consecución final, como el famoso verso “pues sufre e calla, si quieres pescar” de fray Diego de Valencia<sup>34</sup>, o el uso de un símbolo religioso como la cruz en el sentido de “anzue-

25 Véase NAVARRO GONZÁLEZ, A.: *El mar en la literatura medieval castellana*, Tenerife, Universidad de La Laguna, 1962, especialmente pp. 395-450.

26 Hacemos un pequeño inciso para reseñar a un ave relacionada con el “oficio” de la pesca: el martín pescador. Antón de Montoro utilizó de forma burlona su vistoso colorido para escarnio de un galán portugués “que vido vestido de muchas colores” (ID 0283). Cf. CASTILLO: *Cancionero general*, ed. cit., III, pp. 561-562.

27 Cf. DEYERMOND, A.: “The Sirens, The Unicorn, and the Asp: Sonnets 21, 23 and 26”, en *Santillana: A Symposium*, London, Department of Hispanic Studies-Queen Mary and Westfield College, 2000, pp. 81-111. Versión española: “Las sirenas, el unicornio y el áspid: sonetos 21, 23 y 26 de Santillana”, en su obra ya citada, *Poesía de cancionero del siglo XV*, pp. 175-203.

28 Cf. SALVADOR MIGUEL, N.: “Las sirenas en la literatura medieval castellana”, *Sirenas, monstruos y leyendas. Bestiario marítimo*, Madrid, Sociedad Estatal “Lisboa 98”, 1998, pp. 86-120, especialmente pp. 104-106.

29 Cf. PEDROSA, J. M.: “Dos sirenas en el cancionero sefardí”, en su libro *Las dos sirenas y otros*

*estudios de literatura tradicional. De la Edad Media al siglo XX*, Madrid, Siglo XXI, 1995, pp. 175-184.

30 Cf. *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, eds. Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid, Visor Libros, 1993. Para lo relacionado con el entorno histórico de la obra y de los poetas representados en ella, véase PEREA RODRÍGUEZ, Ó.: *La época del Cancionero de Baena. Los Trastámara y sus poetas*, Baena, Ayuntamiento, 2008 [en prensa].

31 Cf. BELTRÁN, V.: “*La poesía es un arma cargada de futuro*: polémica y propaganda política en el *Cancionero de Baena*”, *Juan Alfonso de Baena y su cancionero. Actas del I Congreso Internacional Cancionero de Baena*, eds. Jesús L. Serrano Reyes y Juan Fernández Jiménez, Baena, 2001, pp. 15-52.

32 Sobre estos cambios, véase BOASE, R.: *The Troubadour Revival. A Study of Social Change and Traditionalism in Medieval Spain*, London, 1978.

33 BELTRÁN, V.: *La canción de amor en el Otoño de la Edad Media*, Barcelona, 1988, p. 45.

34 (ID 1614). *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 3, v. 24, p. 334.

lo que pesca / los malos golfines en la mar oscuro”<sup>35</sup>, expresado también por este peculiar fraile trovador. El propio Baena nos presenta la tradicional cesta usada por cada pescador para intentar capturar los peces<sup>36</sup>, al tiempo que otro poeta ilustre, Alfonso Álvarez de Villasandino, nos ilustra acerca de algunos bancos fluviales con buena pesca como el vado de Malpica, en el curso toledano del río Tajo<sup>37</sup>, no muy lejos de la ciudad de Toledo donde Villasandino residió gran parte de su vida. Por último, otro poeta presente en la recopilación de Baena, Alfonso Sánchez de Jaén, nos advierte sobre el uso de la aluda, es decir, de la hormiga con alas, como anzuelo de los pescadores<sup>38</sup>.

### LA PESCA Y LOS POETAS DEL CUATROCIENTOS CASTELLANO

Por los marcados criterios del antólogo Baena, no figuran allí versos del que ha sido frecuentemente señalado como más importante poeta del reinado de Juan II de Castilla<sup>39</sup>: Íñigo López de Mendoza, conde del Real de Manzanares y marqués de Santillana desde 1445, título nobiliario por el que es más conocido este poeta castellano nacido en Carrión en 1398 y muerto en Guadalajara en 1458<sup>40</sup>. Los usos

35 (ID 1647). *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 15, vv. 117-118, p. 372.

36 (ID 1503). *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 3, v. 17, p. 710: “Señor, si con esto non pesca mi çesto...”.

37 “Señor, vientre de potrica, / yo vos quiero preguntar / si anduvistes a pescar / de los peces de Malpica”. (ID 1245). *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 2, vv. 9-12, pp. 132-133. En el *Cancionero general*, un poeta anónimo presenta una alusión originalísima, describiendo burlescamente a una dama con el cabello lleno de piojos como “paresce río corriente / con creciente / que es bien lleno de pescado” (ID 6784). Cf. CASTILLO: *Cancionero general*, ed. cit., III, vv. 118-120, p. 572.

38 “Ca más fuerte era fablar la res muda / que non en la mar pescar con con anzuelo, / mas, pues que lo alto anda por el suelo, / non es maravilla caçar el aluda”. (ID 1268). *Cancionero de Baena*, ed. cit., vv. 6-8, p. 159. Sánchez de Jaén gustó mucho de incluir referencias a la pesca en sus obras: “e a la pescada sin ferir de maçuelo” nos dice en otro poema mofándose del mundo al revés, viniendo a decir que no se puede pescar hiriendo a los peces con un mazo. (ID 1271). *Cancionero de Baena*, ed. cit.,

v. 6, p. 160. La misma idea burlesca se advierte en la anónima y disparatada glosa sobre el romance de Belerma publicada en el *Cancionero de Híjar*: “Mataron tanto pescado / de dentro de una privada / que dixo un hombre barvado: “El braço trayo cansado / y la mano del espada””. (ID 0220), estrofa 14, vv. 136-140. Cf. *Cancionero de Juan Fernández de Ixar (sic)*, ed. José María Azáceta, Madrid, CSIC, 1956, II, p. 778. Otros usos burlescos del mismo tópico relacionado con la pesca, en la composición (ID 0230), también en el *Cancionero de Híjar*, vv. 88 y 334, pp. 787 y 792, respectivamente.

39 *Sensu stricto*, sí hay una obra de Santillana (los *Proverbios*) en el manuscrito PN1, único testimonio del *Cancionero de Baena*, pero todos los expertos coinciden en que se trata de una interpolación posterior (Cf. *Cancionero de Baena*, ed. cit., p. 724). Para más información, consúltese Alberto Blecua, “‘Perdióse un quaderno...’ Sobre los cancioneros de Baena”, *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974-1979), pp. 229-266.

40 Para su biografía, véanse los reciente cuatro volúmenes editados a raíz de la exposición *El Marqués de Santillana (1398-1458): los albores de la España moderna*, Hondarribia, Editorial Nerea, 2001.

tópicos sobre la pesca del marqués de Santillana se apartan por completo de lo relacionado con el amor cortés, tomando en su lugar el reflejo de imágenes religiosas. Téngase en cuenta que, en las creencias cristianas, varios de los 12 apóstoles ocupaban el honrado oficio de pescador antes de acompañar a Jesucristo en sus predicaciones, lo que hizo totalmente aprovechable esta referencia en el ámbito de la poesía religiosa de cancionero<sup>41</sup>. Así ocurre con el soneto *fecho al itálico modo* número XL del marqués de Santillana, dedicado precisamente a uno de esos apóstoles, San Andrés, a quien se adjudica el epíteto de “pescador santo”<sup>42</sup>. No será Santillana el único poeta en utilizar esta denominación: “Andrés el buen pescador” lo denominará hacia 1485 Diego de San Pedro en su *Pasión trovada*<sup>43</sup>. También durante el reinado de los Reyes Católicos, los dos poetas más religiosos de la época se harán cargo de este motivo. Pero Marcuello vaticinaba la conquista de Jerusalén y Granada por los Reyes Católicos, no dudando que la gracia divina les sería concedida tanto a Isabel como a Fernando de la misma forma que se la había concedido a los apóstoles:

*y quieran considerar  
los Reyes, grandes señores,  
qu'es perlas su bien obrar  
y el Alto que puede dar  
lo que dio a los pescadores*<sup>44</sup>.

Fray Iñigo de Mendoza, por su parte, además de otras referencias menores al tema que nos ocupa<sup>45</sup>, incide en esta misma imagen de los apóstoles como humildes pescadores en el sermón que dedicó a Fernando el Católico sobre el emblema heráldico del yugo y las flechas, certificándonos la validez de esta imagen y su uso en la lírica cancioneril al aconsejar al rey que mantuviese la misma humildad de los pescadores:

41 Generalmente, los pescadores que aparecen en los cancioneros siempre son los apóstoles, con alguna rara excepción, como la referencia a “Pirro, el pescador” efectuada por Juan del Encina en su *Triunfo de amor* (ID 4444). Cf. ENCINA, J. del: *Obra completa*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turner, 1996, p. 511, v. 629. 42 (ID 3445). Cf. MARQUÉS DE SANTILLANA: *Poesías completas*, eds. Maxim P.A.M. Kerkhof y Ángel Gómez Moreno, Madrid, Castalia, 2003, p. 181. 43 (ID 2892). Cf. SAN PEDRO, D. de: *Obras completas*, eds. Keith Whinnom y Dorothy S. Severin, Madrid, Castalia, 1979, III, p. 236. 44 (ID 3558). Cf. *Cancionero de Pero Marcuello*, ed. José Manuel Blecua, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987, vv. 109-

113, p. 29. La misma idea está asimismo presente en otro lugar de su obra, cuando se refiere Marcuello a que los apóstoles: “de rudos pescadores / vos hizo su Gracia aína”. Cf. *ibid.*, vv.6-7, p. 239.

45 Primero, en la *Justa entre la Razón y la Sensualidad* (ID 2901) hace una comparación “Si fuese tinta la mar / y escrivanos los pescados, / era imposible contar / cuántos la vienen a honrar / de todos los tres estados”. Cf. MENDOZA, F. Í. de: *Cancionero*, ed. Julio Rodríguez Puértolas, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, estrofa 28, p. 243. Más adelante en la misma obra, indica que “bestias, aves, pescados, / aquí quedan remediados / cuántos daños muerte daña”. Cf. *ibid.*, estrofa 94, p. 265.

*Y a los baxos dezidores  
oillos con humildad,  
mirando que a pescadores  
inspiró Dios los primores  
de la divina verdad  
quando tomó humanidad<sup>46</sup>.*

Perdónesenos esta digresión cronológica y volvamos al marqués de Santillana. Vayamos a la *Comedieta de Ponza*, compuesta en 1436 poco después de la batalla naval homónima, acontecida un año antes en aguas mediterráneas y en la que los ejércitos aragoneses de Alfonso V el Magnánimo fueron derrotados por una coalición de tropas italianas<sup>47</sup>. El inicio de la obra está concebido a modo de planito de las diferentes mujeres cuyos maridos sufrieron prisión posterior a la batalla, por lo que es la infante Catalina de Castilla, hija de Juan II y esposa del Maestre de Santiago, Enrique de Aragón, la que realiza una invocación en la que alaba el conocimiento marítimo de los pescadores, contraponiendo esta característica de dominio del mar con el tan querido y medieval tópico de la mudabilidad de la Fortuna, que hizo que el mar fuese esquivo a su propio marido y a los demás soldados de la corona de Aragón:

*¡Benditos aquellos qu'en pequeñas naves  
siguen los pescados con pobres traínas!,  
ca éstos non temen las lides marinas,  
nin çierra sobr'ellos Fortuna sus llaves<sup>48</sup>.*

También en la *Comedieta*, la reina María de Aragón explica un sueño premonitorio del desastre de Ponza mediante la descripción de una nave azotada por la tempestad y los vientos, fenómenos explicados en clave mitológica por la referencia a los hijos de la hidra Equidna, diferentes criaturas monstruosas de la Antigüedad, como el Can Cerbero, y por la personificación del viento del oeste como Céfiro y del viento del sur como Noto. En el fatídico sueño, toda la flota zozobra y los tripulantes de las naves, entre ellos la propia reina, sirven de alimento a las criaturas marinas:

*Allí fueron sueltos los fijos de Echina  
e de sus entrañas salían irados,  
çercavan en torno toda la marina*

46 (ID 0270). Cf. MENDOZA: *Cancionero*, ed. cit., estrofa 3, p. 300.

47 Para una reconstrucción crítica del suceso, véase RYDER, V.: *Alfonso el Magnánimo, rey de*

*Aragón, Nápoles y Sicilia (1396-1458)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnánim, 1992, pp. 249-260.

48 (ID 0053). Cf. SANTILLANA: *Poesías completas*, ed. cit. estrofa XVIII, vv. 141-144, p. 304.



*e la navezilla de entramos los lados;  
cubrían las vagas sus baxos tillados,  
e Çéffiro e Noto con su grand seqüela  
quebravan el árbol, ronpían la vela,  
e davan mis carnes a todos pescados*<sup>49</sup>.

Curiosamente, el tópic también fue utilizado por un anónimo cronista napolitano para describir la enorme cantidad de prisioneros hechos en la batalla de Ponza por los genoveses, a quienes aludía como peces capturados a través de redes<sup>50</sup>, es decir, de un mecanismo de mayor enjundia que la tradicional cesta del pescador individual a la que se refería Juan Alfonso de Baena. Además, como vimos en el primero de sus poemas, el marqués nos informa indirectamente de una de las formas más habituales de llevar a cabo la pesca: mediante el uso de la traína o traíña<sup>51</sup>, una red barredera frecuentemente utilizada en tierras norteñas para la pesca de sardinas y anchoas. En todos estos ejemplos, la presencia de redes de pesca en los cancioneros nos indica un acto de la realidad cotidiana muy apreciado por los poetas, que no dudaban en utilizarlo precisamente para realzar ese realismo, o incluso para concatenarlo de forma alegórica en poemas de corte más político y crítico. Este último es el caso de Gómez Manrique, el sobradamente conocido poeta y corregidor de Toledo<sup>52</sup>, hermano del conde de Paredes don Rodrigo y tío del poeta don Jorge Manrique. En su *Esclamación y querella de la governaçión*, poema de crítica política que tanta polvareda levantó en su tiempo<sup>53</sup>, Gómez Manrique no duda en utilizar la imagen de la pesca para retratar esa especie de mundo al revés que, en su opinión, se había convertido la época en la que le tocó vivir:

*En arroyo sin pescado  
yerro es pescar con çesta,  
e por monte traqueado  
trabajar con la ballesta.  
Do no punen malefiçios  
es gran locura bevir,*

49 *Ibid.*, estrofa LIV, vv. 425-432, pp. 322-323.

50 “Mai rete gettata in mare per una volta non foro presi tanti pisci”. Cf. *Diurnali detti del Duca di Monteleone*, ed. Nunzio Federico Faraglia, Napoli, Società Napoletana di Storia Patria, 1895, p. 94.

51 El *DRAE* admite para castellano ambas formas, tanto la más puramente castellana, ‘traína’, como la galleguizante, ‘traíña’, derivadas ambas del latín *traginare*. Cf. *DRAE*, s.v.

52 Para su biografía, véase la reciente edición de su obra poética: GÓMEZ, M.: *Cancionero*, ed.

Francisco Vidal González, Madrid, Cátedra, 2003.

53 Hasta tres poetas se atrevieron a contestar a la *Querella* manriqueña: Pero Guillén de Segovia, Antón de Montoro y Antonio de Soria, además de la glosa explicativa realizada en prosa por el doctor Pero Díaz de Toledo. Cf. MANRIQUE: *Cancionero*, ed. cit., pp. 64-65. Trabajo actualmente en una edición conjunta de todos los textos para explicar el ambiente político, espiritual e intelectual en que fueron gestados.

*e do no son los serviçios  
remunerados, servir<sup>54</sup>.*

Más adelante, todavía insiste Gómez Manrique en la misma idea:

*La iglesia sin letrados  
es palaçio sin paredes;  
no toman grandes pescados  
con las muy sotiles redes.  
Los mançebos sin los viejos  
es peligroso metal;  
grandes fechos sin consejos  
siempre salieron mal<sup>55</sup>.*

Otro poeta coetáneo, el madrileño Juan Álvarez Gato<sup>56</sup>, volvió a aludir a estas sentencias paremiológicas relacionadas con la pesca precisamente en una respuesta a Gómez Manrique: haciendo gala del tópico de la falsa modestia, el madrileño se inclina ante la sabiduría del regidor de Toledo antes de responderle una cuestión de un debate poético<sup>57</sup>. En la misma línea cabría insertar a otro de los poetas y músicos más destacados del reinado de los Reyes Católicos: Juan del Encina (1469-1529)<sup>58</sup>. En su *Almoneda trobada*, reconoce ser poseedor de “un sedal con un anzuelo / y una vara de pescar”<sup>59</sup>, es decir, una caña para practicar el arte de la pesca. Igualmente, en sus *Disparates trobados*, el poeta juega otra vez con ese mundo al revés para hacer un curioso retruécano de su propio apellido para presentar un disparatado verso que le hace estar “pescando sobre un enzina”<sup>60</sup>.

54 (ID 0096). Cf. MANRIQUE: *Cancionero*, ed. cit., estrofa VII, vv. 49-56, p. 573.

55 (ID 0096). Cf. MANRIQUE: *Cancionero*, ed. cit., estrofa IX, vv. 65-72, p. 574. Acertadamente, el editor anota la posible influencia en esta suceso escrita por Gómez Manrique del ciceroniano *De officis*, Libro I, capítulo XXXIV.

56 Sobre su vida, véase el clásico estudio de MÁRQUEZ VILLANUEVA, F.: *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1960; y un trabajo próxima aparición: PEREA RODRÍGUEZ, Ó.: “La embrionaria corte de Madrid en tiempos del poeta Juan Álvarez Gato”, en prensa para las *Actas de las XII Jornadas de Historia sobre el Madrid Medieval*, Madrid, Al-Mudayna, 2009.

57 “En pensar el seso mío / con vuestra merced trobar, / bien sé qu’es tal desvarío / como llevar agua al río / y pescados a la mar”. (ID 1017). Cf. Manrique, *Cancionero*, ed. cit., estrofa III, vv. 21-30, pp. 279-280.

58 Para la biografía del poeta, véase ORIOL SERÉS, C.: “Tras las huellas de Juan del Encina”, *RILCE. Revista del Instituto de Lengua y Cultura Españolas*, 8.1 (1992), pp. 68-90; y la obra colectiva *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*, eds. Javier Guijarro Ceballos y Pedro M. Cîtedra, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1999.

59 (ID 4439). Cf. ENCINA: *Obra completa*, ed. cit., vv. 109-110, p. 349.

60 (ID 4440). Cf. *ibid.*, v. 63, p. 354. En el poema completo (ed. cit., pp. 352-357) se hacen otras diversas y humorísticas alusiones al mar y a la pesca: “Navegando vi venir / tres calabazas por tierra” (vv. 37-38, p. 353), o “Levantóse la sardina / muy sobervia, con un palo” (vv. 55-56, p. 353). Cf. MARTÍNEZ PÉREZ, A.: “Las Coplas de disparates de Juan del Encina dentro de una tipología intertextual románica”, *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la AHLM*, ed. Juan Paredes Núñez, Granada, Universidad de Granada, 1995, II, pp. 261-273.

En conclusión, las imágenes sobre la pesca, redes o varas para pescar y diversos pescados nos demuestran su utilidad como referencia al mundo real, a la vida cotidiana de los pescadores, con toda la carga didáctica y de expresividad que poetas de marcado sesgo político como los aquí mencionados no dudaron en utilizar para hacer inteligibles sus versos a la gran masa popular.

### EL PESCAO COMO ALIMENTO

Pasemos ahora al análisis de algo que, a priori, no necesitaría advertencia, como es el lógico hecho de que, en una época tan profundamente religiosa como la Edad Media, el pescado estuvo con mucha frecuencia asociado al ayuno preceptivo del cristianismo en festividades litúrgicas. Vuelve a ser en el *Libro de buen amor* donde se halla uno de los primeros reflejos de este aspecto: la prohibición de consumir pescado como alimento forma parte de la penitencia con la que se castiga a Don Carnal después de que éste haya perdido su *batalla* contra Doña Cuaresma<sup>61</sup>. Al mismo tiempo, la ausencia de pescado por la proximidad del estío es escogido por el autor como síntoma de que la Cuaresma está próxima a su fin, con el consiguiente triunfo de Don Amor y Don Carnal<sup>62</sup>. Centrándonos en la lírica cancioneril, es el turno de hablar de Pedro de la Caltraviesa, otro de los poetas que vivieron a caballo entre los siglos XIV y XV cuyas composiciones pueden leerse en la serie de manuscritos salmantinos relacionados con SA7, es decir, con el *Cancionero de Palacio*<sup>63</sup>. En su extenso *dezir* de contenido político sobre la decadencia de la hidalguía, Caltraviesa vuelve a utilizar el hecho de comer pescado como síntoma de pobreza:

*Con pobrezas e cansançio  
muchos van al espital,  
otros tienen gran palaçio,  
eredades e ostal;  
otros pescado çeçial  
non alcançan que comer,  
otros no quieren ya ver  
las truchas de su canal*<sup>64</sup>.

61 “Come el día del sábado las fabas e non más: / por tu envidia mucha, pescado non conbrás”. *LBA*, 1169a-b (ed. cit., p. 290).

62 “Lo ál, es ya verano e non venían del mar / los pescados a ella para la ayudar”. *LBA*, 1204a-b (ed. cit., p. 300).

63 De él se ha ocupado recientemente TATO GARCÍA, C.: “La poesía de Pedro de Caltraviesa (I)”,

en prensa para las *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (París, julio de 2007)*, y “La poesía de Pedro de Caltraviesa (II)”, también en prensa para las *Actas del XII Congreso Internacional de la AHLM (Cáceres, septiembre de 2007)*.

64 *Cancionero de Baena. Suplemento I* (ID 1856), vv. 112-120, ed. cit., p. 792.

Fijémonos en un detalle ciertamente esclarecedor: la pobreza es representada por el pescado seco, es decir, en salazón, pues tal es el significado de la palabra *çeçial* del quinto verso de arriba;<sup>65</sup> en cambio, las truchas frescas, o quizá las criadas en piscifactorías (pues tal parece ser el sentido del “su canal” del último verso), representan la comida deliciosa y jugosa, el alimento de las clases sociales altas. Por ejemplo, ese manjar de reyes que era el pescado fresco le costó la vida a uno de ellos, a Alfonso de Ávila, el hermano de Enrique IV y de la futura Isabel la Católica elevado al trono como Alfonso XII tras la farsa de Ávila (1465)<sup>66</sup>. El llamado *Monarca Inocente* murió en la localidad abulense de Cardeñosa en 1468 poco después de comer su plato favorito, una trucha empanada, sobre la cual corrió el rumor de que estaba envenenada<sup>67</sup>. Bástenos para comprobar que ya en el siglo XV la diferenciación de acceso al pescado fresco o salado según el poder adquisitivo de cada individuo estaba plenamente configurado. Y, en efecto, tenemos varias imágenes en este sentido. La más antigua proviene del ya citado Juan Alfonso de Baena, quien nos indica esta configuración en una respuesta a Juan de Guzmán, seguramente acontecida durante una velada cortesana de intenso debate poético:

*Señor, yo comí salmón e corvina  
e otros pescados de grant gentileza,  
empero sepades que pez de vileza  
nunca jamás entró en mi cozina*<sup>68</sup>.

Gómez Manrique nos asegura la calidad deliciosa del pescado fresco y su contraposición con el pescado conservado en sal, como indica en la continuación del *Debate de la Razón contra la Voluntad*, que se dejó inacabado Juan de Mena y cuya redacción fue retomada por el regidor toledano a la muerte del insigne poeta cordobés:

*El fijo de Dios eterno  
dixo: “Non sólo de pan  
los bivientes bevirán”*

65 Jorge Manrique, en su mordaz composición dedicada a su madrastra (ID 6751), ya describió a una pintoresca dama que llevaba como collar “una pescada cicial/de la garganta colgada” Cf. CASTILLO: *Cancionero general*, ed. cit., III, p. 481, vv. 115-116. Un análisis del poema completo puede verse en CORTIJO OCAÑA, A.: “Notas a propósito del *Convite burlesco* de Jorge Manrique a su madrastra”, *Revista de Filología Española*, 83.1-2 (2003), pp. 133-144.

66 Véase MORALES MUÑOZ, D. C.: *Alfonso de Ávila, Rey de Castilla*, Ávila, Institución “Gran Duque de Alba”, 1988.

67 “Entre los demás platos, presentáronle una trucha empanada, manjar a que era muy aficionado. Comió el desgraciado joven gran parte, y al punto se sintió acometido de sueño pesado y se fue a acostar sin hablar palabra”. Cf. PALENCIA, A. de: *Crónica de Enrique IV*, ed. Antonio Paz y Meliá, Madrid, Atlas, 1974, I, p. 250.

68 (ID 1532). *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 2, vv. 9-12, p. 677.

*al tentador del infierno;  
por ende, buen capón tierno,  
pescado fresco de mar,  
non lo dexes de comprar  
por guardar para tu yerno*<sup>69</sup>.

Entre ambas orillas, la económica y la social, cabe interpretar la referencia a ‘pez de vileza’ que indicaba Baena, haciendo alusión a las restricciones alimenticias de la dieta hebrea y, sobre todo, a ser esta misma costumbre alimenticia tomada como síntoma judaizante. En su respuesta a Baena, Juan de Guzmán dejaba entrever esta acusación al aconsejarle que tomase *calamayo*, es decir, calamar, un pescado que quizá violentase las reglas de sus antepasados<sup>70</sup>, pero que al menos no su apenaría carácter como lo hacían las sardinas amargas<sup>71</sup>. En este mismo sentido tal vez debamos interpretar al más famoso poeta converso de la España medieval, Antón de Montoro, *alias* el Ropero de Córdoba, en un poema dedicado al Condestable Miguel Lucas de Iranzo, “que le daba ración de sardinas y no ál”, es decir, que le solía dar sardinas como alimento<sup>72</sup>. En sus versos, el Ropero le confesaba su hartazgo de comer pescado<sup>73</sup>, solicitándole comer un sábalo, un pez parecido al barbo y muy sabroso<sup>74</sup>, quizá para no desviarse demasiado de las costumbres hebreas de sus antepasados pero para, a su vez, salir de la monotonía dietética que le proporcionaba su mentor.

Téngase también en cuenta que si el consumo de pescado fresco era una actividad sólo apta a los miembros del alto estamento social, era evidente que su comercio debería llevar aparejada una gran rentabilidad económica, quizá no tanto para los propios pescadores, pero sí cuando menos para aquellas personas encargadas del cobro de rentas. Precisamente este carácter crematístico del

69 (ID 0101). Cf. GÓMEZ MANRIQUE: *Cancionero*, ed. cit., estrofa CXVI, vv. 921-928, p. 505.

70 Según las reglas dietéticas hebreas (*kashrut*) enunciadas en el Levítico, no son *kasher* los animales marinos que no posean aletas y escamas, lo que equivale decir que el calamar, el pulpo y otros mariscos no entran dentro de la alimentación hebrea preceptiva. Véase el estudio de GARCÍA, J.: *Un banquete por Sefarad: cocina y costumbres de los judíos españoles*, recetario de Rosa Tovar, Gijón, Trea, 2007.

71 (ID 1535). *Cancionero de Baena*, ed. cit., pp. 678-679.

72 Hay que recordar que muchos de estos poetas prácticamente vivían de la caridad de los nobles a quienes pedían bienes y mercedes, como sucedía con el trovador pedigüeño por

antonomasia, Villasandino, que no se recataba en confesar que comía “con buen vino, carne, pan / e pescado quanto me dan” (ID 1290). Cf. *Cancionero de Baena*, ed. cit., estrofa 3, vv. 26-27, p. 174.

73 (ID 3036): “Condestable muy amado / del Rey por nobles doctrinas: / sabed que estoy enojado / de pescado y de sardinas”. Cf. MONTORO, A. de: *Poesía completa*, ed. Maritelmá Costa, Cleveland, Cleveland State University, 1990, p. 211. También está presente en el *Cancionero general*, ed. cit., III, p. 558.

74 “Pescado conocido y de muy buen sabor; y assí se pudo dezir quasi *sapalo*, a *sapore*”. Cf. COVARRUBIAS, S. de: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1611], ed. facsímil, Madrid, Turner, 1977, s. v.

arrendamiento de las rentas del pescado es utilizado por Rodrigo Cota, el famoso poeta toledano también de origen converso<sup>75</sup>, para vengarse de una “terrible afrenta”: Diego Arias Dávila, también converso y contador mayor de los Reyes Católicos, casó a una de sus hijas con un pariente del todopoderoso cardenal de España y arzobispo de Toledo, Pedro González de Mendoza, pero “se olvidó” de invitar a Cota supuestamente por ser converso; ante ello, el poeta se vengó escribiendo lo que se ha venido en llamar un epitalamio satírico<sup>76</sup>, conservado en el llamado *Cancionero del Marqués de la Romana o Pequeño Cancionero*<sup>77</sup>. En el poema burlesco, Cota acusa a todos los demás asistentes de ser igualmente conversos como él, siendo ciertamente curioso que aluda a que uno de ellos adquirió su riqueza de forma rápida gracias a los pingües beneficios del arrendamiento de carne y de pescado:

*Y diose tan buen recabdo,  
sin tené arrimo alguno,  
qu'arrendó carne y pescado,  
año de cinqüenta y uno*<sup>78</sup>.

En otra de las obras de Cota, el *Diálogo entre amor y un viejo*, también encontramos referencias a la pesca, tanto lógicas y de carácter general<sup>79</sup>, como una muy concreta y de revelador carácter, como es la presencia de un incipiente refrán: “Sin mojarse el pescador / nunca coma muy gran pez”<sup>80</sup>, registrado con variantes incluso más jugosas en el veterano pero aun valioso estudio de Gella Iturriaga<sup>81</sup>.

#### PAREMIOLOGÍA DE PESCA Y PESCADORES EN LOS CACIONEROS

Enlazando con el refrán avanzado por Rodrigo Cota sobre la necesidad de ‘mojarse’ para pescar, debemos referirnos a un último aspecto muy presente en los cancioneros castellanos, como es el conocimiento del más famoso dicho paremiológico en el vocabulario español referido a la actividad pesquera, si bien sus prota-

75 Para su biografía sigue siendo imprescindible el estudio de CANTERA BURGOS, F.: *El poeta Rodrigo Cota y su familia de judíos conversos*, Madrid, Universidad-Facultad de Filosofía y Letras, 1970. Un resumen actualizado de toda la crítica sobre su figura, en FRANCHINI, E.: *Los debates literarios en la Edad Media*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001, pp. 169-193.

76 Cf. CICERI, M.: “Un epitalamio satirico di Rodrigo Cota”, *Cultura Neolatina*, 42.3-4 (1982), pp. 239-263.

77 Editado por ELIA, P.: *“Pequeño Cancionero” (Ms. 3788 BNM). Notas críticas y edición*, A Coruña, Toxosoutos, 2002.

78 ID 2804, estrofa 20, vv. 77-80 (ed. cit., p. 134).

79 ID 6103, vv. 298 y 321, ed. Franchini, pp. 282-283.

80 ID 6103, vv. 437-438, ed. Franchini, p. 274.

81 “No se cogen truchas a bragas enjutas” y “Pescador que no se moja, no comerá mucha solla”. Cf. GELLA ITURRIAGA, J.: *Refranero del mar*, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1944, nº 3077 y 3327, respectivamente.

gonistas no salen del todo bien parados: el refrán “A río revuelto, ganancia de pescadores”. Entre otros ejemplos<sup>82</sup>, lo encontramos en un poema de Juan Alfonso de Baena recogido en el *Cancionero de San Román* (MH1), fechado por Dutton y González Cuenca hacia el año 1425<sup>83</sup>. En su largo discurso al rey Juan II, el erudito baenense alude a esta sentencia paremiológica como ejemplo de lo que acontecería en una hipotética situación de justicia social, que no se daba en el convulso momento en que Baena redactó sus versos<sup>84</sup>, es decir, en la época de la pugna en Castilla entre el condestable Álvaro de Luna y los infantes de Aragón. De igual forma, mosén Diego de Valera, el conocido cortesano, cronista y literato que vivió entre los años 1412 y 1488<sup>85</sup>, también critica con cierto resabio paremiológico a aquellos que “pescan sin redes / algunos a manos llenas”, en un curioso *perqué*<sup>86</sup>, conservado en uno de los cancioneros castellanos de París (PN10)<sup>87</sup>.

Todavía tendríamos que hablar de algunas otras menciones a pesca y pescadores presentes en obras del siglo XVI que todavía siguen imbuidas de toda la tradición cancioneril, toda vez que, como han demostrado diversas investigaciones, la vigencia y validez de estos modelos a lo largo de la decimosexta centuria fue más bien de convivencia con la poesía puramente renacentista de corte italianizante que de ruptura total con los modelos poéticos propugnados por Garcilaso y Boscán. Es sobre todo el caso de las lecturas espirituales y religiosas de fray Francisco de Ávila en su obra *La vida y la muerte o Vergel de discretos* (1508)<sup>88</sup>, pero también de algunos poemas tempranos del mismísimo Boscán<sup>89</sup>, de la *Propaladia* de Torres Naharro (1520)<sup>90</sup>, o de la *Farsa del mundo y moral* de Hernán

82 Todas las referencias aparecen bajo el ID 8168. Cf. DUTTON: *El Cancionero...*, VII, p. 301.

83 ID 0285. El refrán aludido, en *Cancionero de Baena. Suplemento I*, ed. cit., vv. 1677-1678, p. 777. También aparece con una ligera modificación, más acorde con el vocabulario medieval (“A río buuelto, ganancia de pescadores”), en una composición anónima (ID 0223) recogida en el *Cancionero de Híjar*, ed. cit., II, p. 781, vv. 83-84.

84 Cf. LAWRENCE, J. N. H.: “Juan Alfonso de Baena’s Versified Reading List: a Note on the Aspirations and the Reality of Fifteenth-Century Spanish Culture”, *Journal of Hispanic Philology* 5 (1981), pp. 101-122.

85 Cf. MOYA GARCÍA, C.: “Diego de Valera en el reinado de Juan II de Castilla: los primeros años en la corte”, *Líneas actuales de investigación literaria. Estudios de literatura hispánica*, ed. ARENAS LOZANO, V.: *et al.*, Valencia, ALEPH-Universitat de Valencia, 2004, pp. 81-92.

86 Para las peculiaridades de este género literario, Cf. CHAS AGUIÓN, A.: “Categorías minoritarias en el cancionero del siglo XV: notas al estudio del *perqué*”, *Canzonieri iberici*, eds. Patrizia Botta, Carmen Parrilla e Ignacio Pérez Pascual, Noia, Toxosoutos, 2001, II, pp. 53-69.

87 (ID 0166). El texto de PN10, reproducido por Dutton, *El Cancionero...*, III, p. 425.

88 (ID 4657). Cf. ÁVILA, F. de: *La vida y la muerte, o Vergel de discretos* (1508), ed. Pedro M. Cátedra, Madrid, FUE-Universidad Pontificia de Salamanca, 2000, especialmente vv. 4345-4349 (p. 234), 8245-8248 (p. 312), 9433-9440 (p. 332) y 11241-11244 (p. 372).

89 Cf. BOSCÁN, J.: *Poesías*, ed. Carlos Clavería, Barcelona, PPU, 1991, pp. 156, 482 y 565.

90 Cf. TORRES NAHARRO, B. de: *Obra completa*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turner, 1994.

López de Yanguas (1524)<sup>91</sup>. En todos ellos es posible percibir que las alegorías sobre el mundo de la pesca no se alejaron demasiado de los modelos que hemos visto a lo largo de estas líneas para la poesía de cancionero de los siglos XIV y XV, contribuyendo con ello no sólo a asegurar la pervivencia del tópico pesquero en la lírica renacentista, sino también a superar la cada vez más en entredicho visión de enfrentamiento y ruptura que la poesía cancioneril tuvo en el siglo XVI. Precisamente el hilo conductor de las imágenes sobre pesca y pescadores en la poesía de los siglos XV y XVI apunta hacia todo lo contrario.

91 Cf. LÓPEZ DE YANGUAS, H.: *Obras dramáticas*, ed. Fernando González Ollé, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, pp. 31-73. Una buena edición de la *Farsa del mundo y moral*, editada en la Universidad de

Alicante (2002) para la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, puede consultarse en Internet a través de la siguiente ruta: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8372>.